



2DA
EDICIÓN



ASAMBLEA GENERAL

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SU IMPACTO EN LA SEGURIDAD

WWW.CRISTOREYVILLAVICENCIO.EDU.CO



SARA SOFIA ROA NOVOA

SECRETARIA GENERAL



CONTACTO

☎ 320 301 4340

✉ sarasofiaroanovoa@gmail.com

EXPERIENCIA

- NGSMUN 2024
- CLPMUN 2024
- CCRMUN 2024
- CEESMUN 2024
- NASMUN 2024
- NASMUN 2025
- MUNUS 2025

HABILIDADES

- TOMO DE DECISIONES
- ORATORIA
- LIDERAZGO
- REDACCION
- ETC...

CARTA DE PRESENTACIÓN

Queridos delegados:

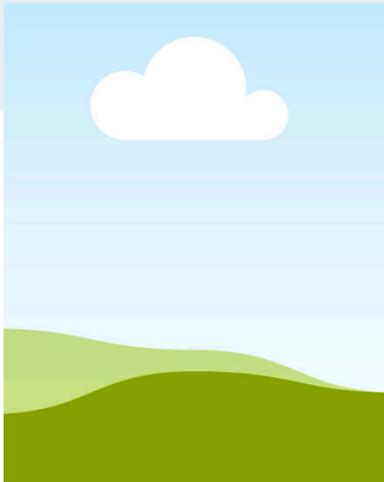
Es para mí un honor poder presentarme como Secretaria General en esta segunda edición del CCRMUN 2025. Mi nombre es Sara Sofía Roa Novoa, actualmente curso el grado octavo y tengo trece años.

A pesar del poco tiempo que llevo participando en Modelos de Naciones Unidas, es una experiencia que realmente me apasiona. De todo corazón, nunca pensé que llegaría a desempeñar este cargo, por lo que me siento profundamente honrada de haber sido seleccionada.

Durante este modelo, sé que ustedes obtendrán y mejorarán habilidades valiosas como la oratoria, la comprensión, la toma de decisiones y el trabajo en equipo, entre muchas otras. Entiendo que no es fácil hablar en público o debatir sobre problemáticas tan complejas, pero les agradezco inmensamente por aceptar el reto y por hacer posible este evento.

Gracias, delegados, por su disposición y compromiso. Espero que den lo mejor de sí mismos, independientemente del comité en el que participen. Recuerden que, ante cualquier duda, inquietud o sugerencia, estaré allí para escucharlos.

Con cariño,
Sara Sofía Roa Novoa
Secretaria General
CCRMUN 2025



JUAN ESTEBAN ARANGO BETANCUR

PRESIDENTE



CONTACTO

☎ 3002486157

✉ zwanfn10@gmail.com

EXPERIENCIA

- CCRMUN 2025 - Delegado

HABILIDADES

- Idiomas
- Oratoria
- Toma de Decisiones
- Liderazgo
- Buena Redacción
- Empatía

CARTA DE PRESENTACIÓN

Estimados Delegados,

Reciban una cálida bienvenida a este nuevo modelo de las Naciones Unidas del CCR MUN. Mi nombre es Juan Esteban Arango Betancur, llevo participando en los modelos de Naciones Unidas desde el año pasado, en donde me destacué en mi comité. Este año en la edición de CCRMUN 2025, tengo el placer de ser el presidente en el comité de Asamblea General.

Quiero decir que, me encuentro bastante agradecido por la oportunidad de ser presidente en un comité durante esta edición del CCRMUN. Este espacio académico y social, se encarga de fortalecer las habilidades de oratoria, liderazgo y argumentación, donde podrán entablar diversos diálogos ya su vez, adquirir nuevos conocimientos, que serán fundamentales en un óptimo desarrollo de sus capacidades para dar soluciones a los conflictos generados en los modelos de Naciones Unidas. Como presidente, quiero que este comité transcurra de la mejor manera, en donde todos puedan sentirse confiados de participar y dar su punto de vista desde una perspectiva diferente.

Sin mucho más que añadir, les deseo que disfruten este espacio de la mejor manera, y no olviden que pueden comunicarse conmigo ante cualquier inquietud, pues voy a estar abierto a escucharlos y apoyarlos. Les deseo la mayor de las suertes y muchos éxitos a cada uno de ustedes.

Atentamente,
Juan Esteban Arango.



JUAN SEBASTIAN SUAREZ RAMIREZ

VICEPRESIDENTE



CONTACTO

☎ 3208656354

✉ sebastian.suarez1440@gmail.com

EXPERIENCIA

- CLPMUN 2021 Interno - Delegado
- CLPMUN 2022 Externo - Delegado
- NASMUN 2025 - Delegado

HABILIDADES

- Oratoria
- Liderazgo
- Toma de Decisiones
- Empatía

CARTA DE PRESENTACIÓN

Honorables Delegados

Cordial saludo y bienvenidos a un nuevo modelo de las Naciones Unidas del CCR MUN.

Mi nombre es Juan Sebastian Suarez Ramirez y hace unos años he participado en distintos modelos mas especifico desde 2022. Mi propósito como presidente es que el modelo se desarrolle de manera correcta y creando un espacio para que los Delegados puedan opinar desde su punto de vista y concretar una solución a la situación presentada.

Espero que disfruten mucho este espacio como yo, estaré muy atento a cualquier duda o queja que tengan no duden en comunicarse conmigo para cualquier situación estoy dispuesto a escucharlos. Mucha suerte Delegados y que cada uno de lo mejor de sí.

Atentamente,
Juan Sebastian Suarez



EXPLICACIÓN DEL COMITÉ

La Asamblea General es uno de los seis órganos principales establecidos por la Carta de las Naciones Unidas en 1945. Se configura como el principal espacio deliberativo, representativo y normativo de la organización, y está integrada por la totalidad de los Estados miembros, actualmente 193. Cada Estado tiene derecho a un voto, lo que garantiza la igualdad soberana de todos los miembros, sin distinción de poder económico, político o militar. Esta estructura de participación universal convierte a la Asamblea General en el foro más inclusivo del sistema internacional contemporáneo.

Desde el punto de vista funcional, la Asamblea General es un órgano con amplias competencias, especialmente en materia de debate político, formulación de recomendaciones, coordinación y supervisión de las actividades del sistema de las Naciones Unidas. Entre sus atribuciones más relevantes se encuentran la aprobación del presupuesto de la organización, la evaluación de los informes presentados por los demás órganos de la ONU, la elección de miembros no permanentes del Consejo de Seguridad, así como de los integrantes del Consejo Económico y Social y del Consejo de Derechos Humanos. También participa en la designación del Secretario General, cuya elección debe ser aprobada por este órgano a propuesta del Consejo de Seguridad.

Una de las características más destacadas de la Asamblea General es su capacidad para emitir resoluciones y declaraciones. Aunque estas no tienen fuerza jurídica vinculante, representan un consenso político global y constituyen orientaciones normativas de gran peso en el desarrollo del derecho internacional y la diplomacia multilateral. Instrumentos como la Declaración Universal de los Derechos Humanos o la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible son ejemplos emblemáticos de su alcance y legitimidad.



INTRODUCCIÓN

La Asamblea General de las Naciones Unidas se reúne hoy para abordar un tema de creciente relevancia y profunda trascendencia para el futuro de la humanidad: el desarrollo de la inteligencia artificial (IA) y su impacto en la seguridad internacional.

Vivimos en una era de avances tecnológicos acelerados, en la que la inteligencia artificial ya no es una posibilidad del futuro, sino una realidad del presente. Sus aplicaciones transforman todos los aspectos de la vida moderna: desde la medicina y la educación, hasta la economía, la defensa y la gestión de crisis. Sin embargo, junto con sus enormes beneficios, emergen riesgos significativos que deben ser gestionados de forma responsable y colectiva.

Nos enfrentamos a desafíos cruciales: el uso de sistemas autónomos en conflictos armados, la amenaza de ciberataques potenciados por IA, la manipulación de información y la concentración de poder tecnológico. Todos estos fenómenos plantean interrogantes urgentes sobre la seguridad global, la gobernanza digital, los derechos humanos y la estabilidad entre las naciones.

En esta sesión, la Asamblea General reafirma su compromiso de promover un desarrollo ético, transparente y seguro de la inteligencia artificial, guiado por los principios de cooperación internacional, soberanía, equidad y paz. Es nuestra responsabilidad colectiva garantizar que esta tecnología se utilice en beneficio de toda la humanidad, sin convertirse en una nueva fuente de división, desigualdad o conflicto.



CONTEXTO

En los últimos años, el desarrollo acelerado de la inteligencia artificial (IA) ha transformado el panorama global en múltiples dimensiones. Esta tecnología, impulsada por algoritmos avanzados, grandes volúmenes de datos y una creciente capacidad computacional, ha generado innovaciones sin precedentes en sectores clave como la medicina, la industria, el transporte, la educación y la defensa.

No obstante, su rápido avance también ha suscitado profundas preocupaciones en materia de seguridad. La aplicación de sistemas de IA en el ámbito militar —incluyendo armas autónomas y plataformas de vigilancia masiva— plantea preguntas urgentes sobre el respeto al derecho internacional humanitario, la rendición de cuentas y el posible desencadenamiento de conflictos sin intervención humana directa.

La inteligencia artificial (IA) ha dejado de ser una herramienta experimental para convertirse en una tecnología de uso cotidiano con profundas implicaciones globales. Desde sistemas de vigilancia y algoritmos predictivos hasta drones autónomos y armas letales automatizadas, la IA ya está siendo integrada en sectores sensibles que afectan directamente a la seguridad nacional e internacional.

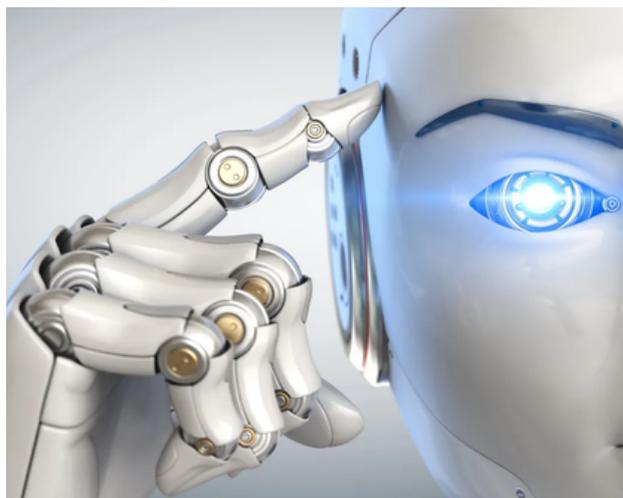
Uno de los principales desafíos es el uso de IA con fines militares. Varias potencias han comenzado a desarrollar sistemas autónomos de armamento, capaces de seleccionar y atacar objetivos sin intervención humana. Esto plantea serios riesgos: errores en la identificación de objetivos, decisiones no controladas en situaciones de combate y la posibilidad de que conflictos escalen rápidamente sin control humano efectivo.



El impacto de la IA en la seguridad no se limita al ámbito militar. También afecta las dinámicas geopolíticas, la recolección de inteligencia, el equilibrio estratégico entre Estados y la manera en que se previenen o se gestionan conflictos. Además, al modificar las capacidades de respuesta ante amenazas emergentes, la IA transforma las estructuras tradicionales de defensa y vigilancia.

DESARROLLO DE LA TEMÁTICA

La Asamblea General busca hacer un énfasis directo en la problemática de la Inteligencia Artificial y su impacto en la seguridad.



Junto a las delegaciones, se tiene que hacer un trabajo conjunto para entender la situación mundial y encontrar una solución que aporte a todos aquellos que hacen parte del comité. La IA no solo afecta a individuos, si no, a toda la población mundial.

La IA como la capacidad informática para realizar tareas que usualmente requiere de inteligencia humana ha comenzado a transformar distintos sectores relacionados con la seguridad esto extiende a varias áreas cruciales a nivel global tales como:

- Seguridad militar y defensa
- Ciberseguridad
- Seguridad pública y fronteriza
- Inteligencia estratégica y análisis de datos

La Asamblea General también observa cómo el impacto de la inteligencia artificial está redefiniendo las relaciones internacionales y las dinámicas de poder entre los Estados. La competencia por el dominio de las tecnologías de IA está acelerando una carrera armamentista tecnológica que podría alterar los equilibrios tradicionales de poder. Aquellos países con un mayor acceso a las tecnologías más avanzadas de IA podrían obtener ventajas estratégicas significativas, lo que aumenta las desigualdades globales.

Asimismo, la creciente dependencia de la IA en la seguridad plantea un nuevo campo de tensiones en términos de ciberseguridad, espionaje digital y manipulación de la información. Las naciones no estatales también están desempeñando un papel creciente en el acceso y uso de estas tecnologías, lo que agrega complejidad a la seguridad internacional.



PROBLEMÁTICA

La inteligencia artificial (IA) ha avanzado a un ritmo sin precedentes en las últimas décadas, proporcionando herramientas que pueden transformar positivamente sectores clave como la salud, la educación, el transporte y la economía. Sin embargo, su integración en el ámbito de la seguridad internacional plantea una serie de problemas complejos y multidimensionales que requieren una atención urgente y una acción coordinada a nivel global.

Uno de los mayores desafíos es la automatización de sistemas de armamento y defensa. La capacidad de la IA para tomar decisiones autónomas sobre objetivos y ataques plantea serias preocupaciones sobre el control humano en situaciones de conflicto. El desarrollo de armas autónomas letales que operan sin intervención directa de seres humanos introduce riesgos impredecibles. Si bien estas armas podrían ofrecer ventajas tácticas, también podrían tomar decisiones erróneas, atacar a civiles, violar el derecho internacional humanitario y escalar conflictos de manera incontrolable. La posibilidad de que los sistemas de IA actúen sin una supervisión adecuada genera una creciente incertidumbre sobre cómo se gestionarán las acciones militares y las responsabilidades en caso de un error o abuso.

En este contexto, la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoce que la inteligencia artificial, aunque prometedora, plantea riesgos significativos para la seguridad internacional. La falta de un marco legal adecuado, el uso potencial de la IA en armamentos autónomos y ciberataques, así como la creciente brecha tecnológica entre países, son factores que aumentan la vulnerabilidad y la inseguridad a nivel global. Esta problemática requiere una acción colectiva urgente para establecer principios, regulaciones y mecanismos de cooperación internacional que garanticen que la IA no se convierta en una fuente de conflicto, sino en una herramienta de progreso y estabilidad mundial.

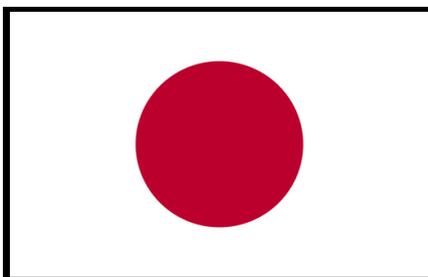


DELEGACIONES

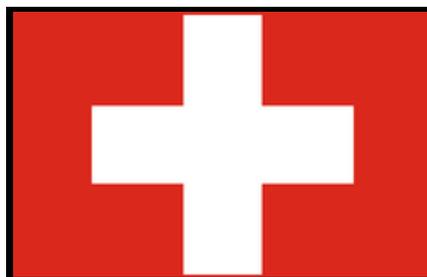
Delegaciones participantes de la Asamblea General:



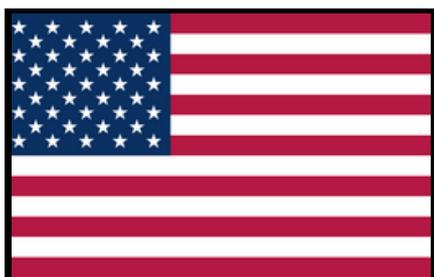
REINO UNIDO



JAPÓN



CONFEDERACIÓN SUIZA



ESTADOS UNIDOS DE AMERICA



FEDERACIÓN DE RUSIA



LA REPUBLICA DE COREA



CANADÁ



**REPÚBLICA FEDERATIVA DE
BRASIL**



PAISES BAJOS



**REPÚBLICA FEDERAL DE
ALEMANIA**



REPÚBLICA FRANCESA



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE
VENEZUELA**



DELEGACIONES

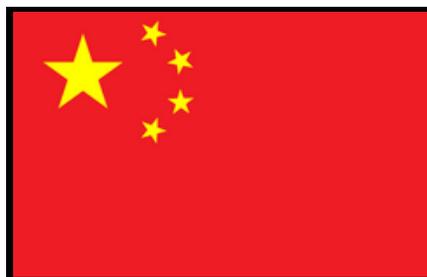
Delegaciones participantes de la Asamblea General:



REINO DE TAILANDIA



REINO DE MARRUECOS



LA REPÚBLICA POPULAR CHINA



PREGUNTAS GUÍA

- ¿Cómo puede la IA ser utilizada para fortalecer o debilitar la seguridad a nivel nacional?
- ¿Qué papel juega la IA en la guerra moderna y en los sistemas de defensa?
- ¿Cómo puede la IA comprometer la privacidad de las personas y qué mecanismos existen para evitarlo?
- ¿Estamos preparados para enfrentar amenazas cibernéticas por la inteligencia artificial?
- ¿Debería existir una regulación internacional sobre el desarrollo y uso de IA con fines de seguridad?
- ¿Cuáles son los principales riesgos de seguridad asociados con el uso de IA (Inteligencia Artificial)?
- ¿Cómo puede la IA afectar la seguridad laboral en los derechos de los trabajadores?
- ¿cómo pueden las instituciones equilibrar el desarrollo y uso de la inteligencia artificial con la protección de los derechos individuales y la seguridad colectiva



REFERENCIAS

<https://www.un.org/es/ga/>

https://es.wikipedia.org/wiki/Organizaci%C3%B3n_de_las_Naciones_Unidas

https://www.ohchr.org/es/ohchr_homepage

<https://www.undp.org/es>

<http://ayudaenaccion.org/blog/derechos-humanos/onu/>